



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

Cordoba, **07 SEP 2011**

VISTO

La nota presentada por el el Prosecre. Comunicación Institucional solicitando contratar un servicio de búsqueda, seguimiento y edición de noticias que recolecte las principales informaciones sobre psicología y salud mental en diarios de Argentina, con periodicidad diaria o similar por 9 meses;

Y CONSIDERANDO

Que habiendo solicitado presupuesto a la firma de Gonzalo Battaglino, se obtuvo uno favorable y que cumple con todos los requisitos planteados por el mencionado Prosecretario, impositivos y toda otra índole para el servicio requerido;

Que es factible realizar la contratación de tal firma, para el referido servicio, bajo la modalidad de caja chica cumpliendo con la normativa vigente;

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación de que se trata;

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Contratar la firma Gonzalo Battaglino, para la realización del Psicodossier, un boletín de frecuencia mayor a la semanal que se ocupe del seguimiento, búsqueda y edición de noticias sobre Psicología y salud mental en diarios de Argentina, durante 9 meses, por el monto de \$9000 (PESOS NUEVE MIL).

Artículo 2°: Imputar el monto total de la presente contratación al presupuesto vigente en Dependencia.

Artículo 3°: Protocolícese, Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N°

1053




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA